



La Senda Antigua – Iglesia Pentecostal

**P.O. Box 8169
Glendale, Arizona, 85312
(623) 776-7917**

EL CELIBATO

Por Edwin López

Recientemente la Iglesia Católica ha tenido que enfrentar el destape de una caja de pandora tras varias demandas de abuso sexual de parte de miembros del clero, especialmente en los Estados Unidos. Ya era hora de que destaparan la olla...la pedofilia no es nada nuevo y se da en todas las esferas, como podemos ver, hasta en la religiosa. Esta práctica que tanto daño ha hecho es una abominación delante de Dios, es una aberración, es completamente vergonzosa, humillante y diabólica.

Denuncias de abusos sexuales contra niños cometidos por sacerdotes católicos estadounidenses, no solo han terminado con la expulsión de algunos sacerdotes, sino que han dejado en el filo de la navaja las carreras de varios obispos, incluyendo un influyente cardenal. En todo Estados Unidos, más de 24 sacerdotes han sido apartados de ministerio por los mismos motivos y hay otros cien que están sometidos a proceso judicial o eclesiástico, por denuncias creíbles, según la iglesia.

El escándalo estalló en enero último, cuando la prensa publicó que el sacerdote John J. Georghan, ahora de 66 años de edad, estaba enjuiciado por abusar de Patrick McSorley, entonces de 12 años, a partir de julio de 1986. La familia de Patrick es católica y admitía en su casa al sacerdote, que era su párroco. El sacerdote Georghan fue sentenciado a diez años de prisión por abusar de otro menor, de diez años. Pero hay al menos otras 130 denuncias en su contra.

Debido a toda esta situación el obispo de Palm Beach, Florida, Anthony J. O'Connell, renunció a su cargo, tras admitir que manoseó hace 25 años al seminarista Christopher Dixon, que entonces estudiaba en un seminario de Missouri. La Conferencia Episcopal de Estados Unidos lamentó públicamente los hechos que desembocaron en la renuncia del obispo O'Connell, pero no es el único obispo involucrado en casos de abusos sexuales cometidos por sus subordinados.

Lo más grave para la Iglesia Católica de Estados Unidos, que cuenta con 63 millones de fieles, es que el escándalo ha alcanzado a uno de sus mas prestigiosos prelados, el arzobispo de Boston, cardenal Bernard F. Law, influyente miembro de la congregación para los Obispos del Vaticano y director espiritual de dos millones de católicos de Boston.

El cardenal Bernard F, Law es acusado de proteger a el sacerdote Geoghan, pues enterado de numerosas denuncias en su contra se limitó a cambiarlo de parroquia por lo menos 30 veces. Además, informó el diario The Boston Globe, el cardenal ha pagado más de 10 millones para llegar a arreglos extrajudiciales en 50 denuncias contra el sacerdote y podría gastar otros 30 millones para arreglar otros casos pendientes por molestar sexualmente a menores.

En Filadelfia, Pensylvania, el cardenal Anthony Bevilacqua reveló que tenía evidencia de 35 sacerdotes que abusaron sexualmente a 50 niños en las ultimas decadas.



La Senda Antigua – Iglesia Pentecostal

P.O. Box 8169
Glendale, Arizona, 85312
(623) 776-7917

En Los Angeles, California, el cardenal Roger Mahony removió recientemente a unos 12 sacerdotes envueltos en abusos sexuales a menores. El cardenal Mahony llamó “escándalo diabólico” al abuso sexual de niños por los sacerdotes.

En San Louis, Missouri, el arzobispo Justin Kigali respondiendo a los casos de abusos de menores por el sacerdote Joseph Lessard dijo: “yo declaro el abuso sexual de menores como diabólico y pido perdón a aquellos que han sufrido abusos por parte del padre Lessard.

En Hartford, Connecticut, se reclamó que el cardenal Edward Egan (actual cardenal de Nueva York) mientras era obispo en Bridgeport, Connecticut, permitió que algunos sacerdotes acusados de abusos sexuales a menores permanecieran en sus trabajos. ***(Más información en Time.com)***

Como podemos ver todo este escándalo ha dejado un sabor amargo en toda la comunidad cristiana especialmente la católica. Todos están buscando cuales han sido realmente los motivos que han llevado a tantos sacerdotes a cometer esta aberración sexual en contra de menores.

La iglesia Católica representada por todos sus líderes ha pedido perdón a todas las familias que han sido afectadas por estos hechos vergonzosos. El Papa Juan Pablo II confirmó que la iglesia Católica no tolerara a los sacerdotes que abusen sexualmente de menores de edad, reveló una fuente del Vaticano.

Una parte del episcopado de Estados Unidos apoya la idea de que se sancione en forma dura e inmediata al culpable, aplicando el principio de que por una falta se decreta la inmediata expulsión del sacerdocio. Otro sector, más moderado, desea que se formen comisiones especiales para analizar cada caso, ya que considera que existen varios niveles de culpabilidad.

Yo personalmente creo que todo sacerdote que ha cometido el abuso sexual contra menores debe de ser juzgado no solamente por las leyes de una iglesia sino por las leyes de nuestra nación. Con la misma fuerza que se juzga y se castiga con cárcel a cualquier ciudadano de nuestro país que comete estos hechos vergonzosos en contra de nuestros niños, es la manera más justa de tratar a cualquier sacerdote abusador.

No se le debe de permitir a la iglesia Católica, ni a ninguna otra iglesia el que se archiven estos casos secretamente. Esto es lo que ha estado sucediendo por siglos detrás de bastidores y que a hecho una gran explosión ahora, porque las leyes de Estados Unidos son más fuertes que en otros países donde estos hechos vergonzosos contra menores dentro de la iglesia se han quedado en el olvido. Esto me recuerda una estrofa de una canción cristiana que dice: “Tus pecados te alcanzaran, tarde o temprano te alcanzaran, aunque no quieras te alcanzaran, siempre te alcanzaran”.

Ahora la pregunta que debemos contestar es; ¿Será el celibato lo que ha provocado esta perversión en los sacerdotes? ¿Cómo adquirieron esa mala conducta de aberración hacia los menores? ¿Quiénes son los verdaderos responsables? ¿Habrá una contestación Bíblica para todo esto?



La Senda Antigua – Iglesia Pentecostal

**P.O. Box 8169
Glendale, Arizona, 85312
(623) 776-7917**

Es la disciplina actual de la iglesia católica según la cual quien se acerca a las Sagradas Ordenes (sacerdocio) debe de profesar votos de castidad perpetua (celibato). La iglesia cree que el celibato sacerdotal es un don de Dios, y que hoy por hoy sería un error cambiar la legislación actual.

Ahora comencemos por declarar el celibato obligatorio y como requisito viola las normas establecidas en la Palabra de Dios. Desde el mismo comienzo de la creación del hombre como varón (macho) Dios declaró en Génesis capítulo 2:18 “No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él.”

Se creó a la mujer para que fuera una amorosa compañera para el hombre y una ayuda para él. Como tal, ella debía compartir su responsabilidad y cooperar con él en el cumplimiento del propósito de Dios para su vida y su familia. Es aquí donde vemos el principio Bíblico establecido por Dios de que la misma naturaleza del hombre ha sido creada para tener compañía de una mujer y procrear una familia.

El versículo 24 dice: “Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne”. En el principio Dios ordenó el matrimonio y la unidad familiar como la primera y más importante institución en la tierra. El plan de Dios para el matrimonio consta de un hombre y una mujer que se convierten en “una sola carne” (unidos física y espiritualmente). Esa orden de Dios es la que excluye el adulterio, la poligamia, la homosexualidad, la vida inmoral y todas las otras perversiones sexuales.

Cuando se le prohíbe a un hombre el tener una mujer como esposa como requisito para consagrar su vida como sacerdote se viola el principio Bíblico ordenado por Dios. Aarón el hermano de Moisés fue el primer sumo sacerdote de Israel y tenía su mujer e hijos (Levítico 8:1-9). Aun en el Antiguo Testamento los levitas que fueron los sacerdotes escogidos por Dios tenían sus esposas e hijos (Levítico 3:5-39). Creo que abolir el celibato obligatorio terminaría con la mayor parte de los escándalos sexuales del credo porque estarían regresando a los principios Bíblicos establecidos por Dios. Aunque difícil para los que ya están dañados por la mala conducta de abusar sexualmente a menores. Estos deben de ser expulsados del ministerio sacerdotal.

En la Biblia encontramos los requisitos morales que deben de tener los obispos (1 Timoteo 3:1-7); “Palabra fiel: Si alguno anhela obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su casa ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); no un neófito, no sea que envaneándose caiga en la condenación del diablo. También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo”.

Un requisito es ser irreprochable que literalmente significa: “persona de conducta comprobada sin tacha en la vida conyugal, familiar, social o de negocios. A ningún obispo, pastor o sacerdote se le debiera poder acusar con justificación de inmoralidad o acción alguna que sea reprochable.



La Senda Antigua – Iglesia Pentecostal

**P.O. Box 8169
Glendale, Arizona, 85312
(623) 776-7917**

Más bien, debe de tener una reputación intachable delante de los de dentro y fuera de la iglesia, por no haber manchado su vida cristiana con pecados graves ni inmoralidad habitual o incidental.

La Palabra de Dios considera el liderazgo de un obispo, pastor, o sacerdote en las relaciones del hogar, el matrimonio y la familia como de la mayor importancia (1 Timoteo 3:2, 4-5; Tito 1:6). El obispo debe de ser un ejemplo para la familia de Dios sobre todo en su fidelidad a su esposa y a sus hijos. Si fracasa como esposo y padre, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios? (1 Timoteo 3:5).

El obispo debe de ser marido de una sola mujer (1 Timoteo 3:2). Esto quiere decir fiel a su esposa, un hombre que se atiene a una sola mujer. Esta claro en la Biblia que se requiere del obispo fidelidad moral constante a la esposa y a la familia de cualquiera que desee ser dirigente y ejemplo en la iglesia.

Por consiguiente, los dirigentes de la iglesia que sean culpables de graves pecados o transgresiones morales se han descalificado a sí mismas para ejercer el oficio de obispo, pastor, sacerdote y para cualquier puesto de alto liderazgo en la iglesia (1 Timoteo 3:8-12). Tales personas pueden ser perdonadas generosamente por la gracia de Dios, pero han perdido la capacidad de servir como modelos de perseverancia segura en la fe, el amor, la pureza y la sana doctrina (1 Timoteo 4:11-16; Tito 1:9).

Desde el Antiguo Testamento Dios había puesto en claro que exigía de los líderes de su pueblo que mantuvieran elevadas normas de vida en lo moral y lo espiritual; de lo contrario otros tomarían su lugar (Génesis 49:4; Levítico 10:2; 21:7,17; Números 20:12; 1 Samuel 2:23; Jeremías 23:14, 29:23). Además, en 1 de Timoteo 3:2,7 establece el principio de que un obispo que pone a un lado su fidelidad a Dios y a su Palabra, y a su esposa y familia, debe de ser quitado del oficio de obispo. No puede, después de esto considerarse “irrepreensible”.

Eso no significa que Dios o la iglesia no perdonarán. En realidad, Dios perdona cualquier pecado enumerado en 1 de Timoteo 3:1-13 si hay tristeza y arrepentimiento piadosos por ese pecado. Hay que aclarar que a tal persona se le puede perdonar y restaurar, con misericordia, a su relación con Dios y la iglesia. Sin embargo, lo que el Espíritu Santo declara es que hay algunos pecados tan graves que su deshonor, vergüenza y descrédito permanecerán en la persona aun después de ser perdonada y por el resto de su vida (2 Samuel 12:9-14).

Las iglesias de hoy no deben apartarse de los requisitos de justicia establecidos por Dios para un obispo, pastor, o sacerdote en la revelación original de los apóstoles. Más bien deben exigir de sus dirigentes normas excelentes de santidad, perseverancia en la fidelidad a Dios y a su Palabra, y una vida piadosa. Todo sacerdote que ha abusado sexualmente de un niño o adolescente es una vergüenza y desgracia para la iglesia y para la sociedad; y todo líder de alto rango en la iglesia que haya encubierto estos hechos vergonzosos, también lo es. Deben de ser enjuiciados y encarcelados por todo el daño que han causado a la niñez.